

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA  
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906  
Correo electrónico: [flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Bogotá, D. C. \_\_\_\_\_ - 9 MAR 2021

REF.- EJECUTIVO DE ALIMENTOS  
No. 11001-31-10-022-2020-00554-00

Téngase en cuenta para todos los efectos legales que el accionado se notificó personalmente de la demanda, como consta a folios 13 a 16 del expediente.

Por secretaria, contabilícese el término respectivo.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ  
JUEZ

(2)

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC Esta providencia se notificó por ESTADO Núm. <u>25</u> de fecha <u>10 MAR 2021</u>  GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario
---